



Creación de videos para redes sociales

Información del Documento			
Nombre del Documento:	Protocolo para la creación de videos para redes sociales		
Dirección - Área:	Imagen Corporativa - Audiovisual		
Preparado por:	Encargado Audiovisual		
Aprobado por:		Fecha de Aprobación:	
		Fecha de Publicación:	
		Vigente desde:	
		Vigente Hasta:	

Control de Versiones				
Versión	Fecha de Vigencia	Aprobado por	Firma	Comentario



INDICE

I.	Objetivos	3
II.	Alcance	3
III.	Responsables	3
VI.	Procedimiento	3
V.	Recomendaciones	4
VI.	Control e Indicadores de Desempeño	4

I. OBJETIVOS

- Estandarizar el proceso de preparación, grabación y envío de videos.
- Garantizar que los videos cumplan con criterios de iluminación, audio, formato y duración adecuados.
- Optimizar la comprensión y recepción del mensaje por parte de la audiencia.
- Asegurar que los videos enviados mantengan su calidad original.

II. ALCANCES

Este protocolo aplica a todo el personal encargado de la creación de contenido audiovisual para redes sociales dentro de la organización, incluyendo videos de promoción, información o actividades institucionales.

III. RESPONSABLES

- **Creador de contenido:** Encargado de preparar y grabar el video siguiendo los lineamientos del protocolo.
- **Coordinador de comunicación:** Responsable de revisar el contenido y aprobar la publicación.
- **Encargado audiovisual de Dirección de Imagen Corporativa:** Responsable de revisar el contenido y aprobar la publicación.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

1.- Preparación del video

Ambiente: Elegir un lugar limpio, ordenado y sin distracciones visuales.

Luz: Mantener una iluminación frontal adecuada, evitando sombras en el rostro.

Distancia con la cámara: Mantener aproximadamente 1 metro de distancia para evitar deformaciones por el lente.

Audio: Reducir ruidos de ambiente y hablar con claridad.

Mensaje: Preparar un mensaje breve, conciso y estructurado.

2.- Grabación del video

Duración: El video debe durar aproximadamente 30 segundos.

Guía: Tener una pauta que incluya saludo, invitación o mensaje principal y cierre.

Mirar a la cámara: Dirigir la mirada al lente, no a la pantalla.

Video vertical: Grabar en orientación vertical (reels).

Inicio del video: Esperar 4 segundos antes de comenzar a hablar.

Expresión: Sonreír y transmitir cercanía y alegría.

3.- Envío del video

Subir el video a plataformas de transferencia de archivos como Google Drive, Dropbox, WeTransfer o Transfernow.

Evitar enviar archivos pesados por aplicaciones que comprimen el video, como WhatsApp o Messenger, para no perder calidad.

V. RECOMENDACIONES

- Revisar previamente que la batería y memoria del dispositivo sean suficientes.
- Hacer pruebas de iluminación y sonido antes de grabar.
- Mantener uniformidad en estilo y formato entre diferentes videos.
- Realizar revisiones rápidas para corregir errores antes del envío final.
- Mantener comunicación con el coordinador de comunicación en caso de dudas sobre el contenido.

VI. CONTROL E INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Cumplimiento de duración: Los videos deben durar aproximadamente 30 segundos.
- Calidad de imagen: El video no debe presentar sombras ni deformaciones visuales.
- Calidad de audio: El mensaje debe ser claro y audible sin interferencias.
- Entrega a tiempo: Los videos deben ser enviados dentro del plazo establecido.
- Aprobación del contenido: El coordinador de comunicación y el Encargado audiovisual de Dirección de Imagen Corporativa deben validar cada video antes de su publicación.